

161415



161415

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

161415

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA NUEVA GRASA CONSISTENTE", a favor de Don Miguel Pascal Pujolrás, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hasta el presente era conocida la grasa consistente derivada del aceite mineral, pero se desconocía la posibilidad de obtener una grasa consistente a base de aceite de antraceno

5. En el extranjero se ha logrado dar al aceite fluido de antraceno, propiedades que le proporcionan la pastosidad adecuada para poderse utilizar como grasa consistente.

10. Entre las cualidades nuevas que adquiere este aceite de antraceno preparado por este procedimiento, está la de una mayor adherencia a las superficies de las máquinas, lo cual impide que se desprenda por la fuerza centrífuga, siendo pues muy indicado para mecanismos que giren a gran velocidad.

15. Para la realización de este procedimiento, se trata el aceite de antraceno neutralizado, lavado y depurado, con cuerpos que den lugar a la formación de sales alcalino o alcalino-térreos de ácidos orgánicos naturales procedentes de

- 2 -
161415



161415

coníferas (ácido abiético, resenos, etc.), en determinadas condiciones de presión y temperatura en calderas o recipientes cerrados herméticamente o, en determinados casos, abiertos, y con batido constante de la masa, la cual una vez refrigerada, proporciona el lubricante pastoso de aceite de antraceno, en

5. el que este aceite está en un estado de gran difusión.

Para facilitar la explicación, se aclaran los conceptos indicados mediante el siguiente

EJEMPLO

10. Se toman 200 gramos de ácido abiético y se le añade la cantidad necesaria de una base alcalino-térreo precisa para lograr su neutralización. Se bate enérgicamente el conjunto y se le añaden 180 gramos de aceite de antraceno, sometiendo el conjunto a una elevación de temperatura por encima de los 100° C. durante unas diez horas, transcurridas las

15. cuales se da salida al vapor, y se somete el producto a una brusca refrigeración, lo que da como consecuencia la formación de una masa pastosa que es el lubricante viscoso buscado.

La refrigeración de que se trata anteriormente, puede

20. ser también realizada lentamente, obteniéndose igual resultado.

El producto final es una materia pastosa, de condiciones lubricantes semejantes a las de la grasa consistente y con mayor poder adherente, circunstancia que la hace más

25. apta que aquélla para altas velocidades de rotación.

Se hace constar que, dentro de la esencialidad del invento, puede llevarse a la práctica en en otras variaciones, tanto por lo que se refiere al orden operatorio, con tiempo y temperaturas apropiados, como utilizando aparatos o máquinas

30. de trabajo manual o mecánico: pues todo queda comprendido

161415



dentro del objeto de esta patente de introducción.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un procedimiento para la obtención de una nueva grasa consistente, esencialmente caracterizado porque el aceite de antraceno neutralizado, lavado y depurado, se le dan propiedades de pastosidad que le permiten utilizarlo como grasa consistente, merced a la acción sobre el de sales alcalino o alcalino-térreos de ácidos orgánicos naturales procedentes de coníferas (ácido abiético, resenos y otros similares).
10. 2. Un procedimiento según la reivindicación anterior, en el cual para dotar al aceite de antraceno de propiedades pastosas, se puede proceder agregando a este aceite de antraceno los componentes que entre sí proporcionen las sales alcalino o alcalino-térreos antes indicadas, manteniendo el conjunto en constante agitación a temperaturas superiores a los 100° C., en recipientes abiertos o cerrados, según el tiempo y modalidad de realización, que después de transcurridas unas diez horas en los recipientes cerrados, se refrigera bruscamente, obteniéndose el producto pastoso lubricante,
15. 3. Un procedimiento según las reivindicaciones anteriores, en el cual las sales alcalino o alcalino-térreos citadas precedentemente, se pueden obtener mezclando un ácido orgánico natural, por ejemplo ácido abiético u otros derivados
- 20.
- 25.

161415



de las coníferas, con la cantidad de base alcalino o alcalino-térreo precisa para su neutralización, efectuándose esta operación en las condiciones indicadas en la anterior reivindicación.

5.

4. Un procedimiento para la obtención de una nueva grasa consistente.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 6 de mayo de 1943.-

MIGUEL PASCAL PUJOLRAS.

p.a.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Miguel Pujolras', with a horizontal line underneath.